

EL NOMBRE SÍ IMPORTA.

Hace días tuvimos conocimiento de que el Colegio Oficial de Médicos de Madrid (ICOMEM) había formado un Comité Científico de cuidados (<https://www.icomem.es/seccion/CCI-Cuidados>) formado mayoritariamente por médicos.

La semana pasada, nos enteramos de que tenemos una nueva gerente responsable de las enfermeras madrileñas. Aunque, esta vez el Gobierno de la comunidad de Madrid ha aprovechado para además cambiado el nombre de dicho organismo, pasamos de depender de la Gerencia de Cuidados a depender de la nueva Gerencia de Enfermería.

Queremos pensar que todo son meras casualidades y que, como bien esgrimía el ICOMEM, “Cuidar no es solo de un gremio” (que se apliquen el cuento).

Sin embargo desde AME vemos una clara intencionalidad en el cambio de nombre; una cosa es añadir/sumar (como ha hecho el ICOMEM, a su manera) y otra suprimir (como ha hecho la Consejería de sanidad de la Comunidad de Madrid).

Basta recordar el artículo 7 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias (LOPS) donde queda establecido: “corresponde a los Diplomados universitarios en Enfermería la **dirección, evaluación y prestación de los cuidados de Enfermería** orientados a la promoción, mantenimiento y recuperación de la salud, así como a la prevención de enfermedades y discapacidades.”

La ciencia del cuidado es la ciencia enfermera, que de manera multidisciplinar ha llevado a cabo esta misión, desde nuestra configuración como profesión; sumar siempre es bueno, pero sin restar y sin menoscabar otras ciencias y otras profesiones.

Porque el nombre sí importa.

ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE ENFERMERÍA (AME).

